

San José, 23 de junio del 2017
GGV-118-2017

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes y sus modificaciones, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informan el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.6 *Contrato de Suscripción en Firme suscrito entre Fondo de Inversión Inmobiliario Vista y Acobo Puesto de Bolsa, S.A.*

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. administradora del **Fondos de Inversión Inmobiliario Vista** comunica que el día 23 de junio del 2017 suscribió un contrato de suscripción en firme con Acobo Puesto de Bolsa, S.A. con las siguientes características:

| | |
|--|--|
| Nombre del Suscriptor | Acobo Puesto de Bolsa, S.A. |
| Naturaleza | Suscripción en Firme |
| Fecha de pago | 29 de junio del 2017 |
| Cantidad de participaciones a suscribir | 185 participaciones |
| Compensación convenida | 2.00% del monto a suscribir |
| Precio a Pagar por los valores | \$5,550.00 cada una |
| Monto Total a colocar | \$1,026,750.00 (un millón veintiséis mil setecientos cincuenta dólares exactos) |

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos

Atentamente,

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista SFI, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”